# POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTO

**POLITICA**

Esta Política será complementada con KPIs y OBJETIVOS medibles y cuantificables, así como revisados en cuanto a su grado de cumplimiento con el fin de asegurar que MARGON, S.L afronte con garantías los retos del futuro.

Versión_2022
Firmada en representación del comité Ejecutivo, por Francisco Carabante en fecha 14/10/2022.

## JUAN MARTÍN

Cómo GERENTE de MARGON, S.L quiero transmitir que la CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS constituye un elemento decisivo en nuestra empresa.

La base para obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes es nuestro compromiso de satisfacer productos y servicios con la máxima calidad y la más alta fiabilidad, garantizando su seguridad, así como un excelente nivel de operación, apoyándonos en nuestro enfoque de aprender del retorno de experiencia y de mejorar continuamente, optimizando y aportando más valor a nuestros procesos y a nuestro sistema de gestión.

## NUESTRO PROGRAMA

### I. CLIENTES:

Lograr la satisfacción del cliente:

· Entregando a tiempo nuestros productos y servicios, cumpliendo con los estándares más altos en cuanto a calidad y seguridad.
· Comprometidos con el cumplimiento de todos los requisitos aplicables: del cliente, así como los legales y reglamentarios, así como otras necesidades del cliente y otros requisitos propios del sector.
· Demostrando buena disponibilidad y rapidez en las respuestas.
· Enfocándonos al cumplimiento de sus expectativas

### II. SEGURIDAD:

Desarrollar y entregar a nuestros clientes una gama de productos y servicios garantizando siempre su seguridad;

· Estableciendo sistemáticas adecuadas de trabajo y garantizando la competencia del personal.
· Basada en la ejecución controlada de nuestros procesos.
· Mantenida y mejorada a través de la evaluación del desempeño y de nuestro retorno de experiencia.

### III. CALIDAD:

Cumplir con los estándares más altos en cuanto a calidad:

· conformidad, fiabilidad y disponibilidad de nuestros productos y servicios respecto a los requisitos aplicables.
· gestionando la correcta ejecución de nuestras actividades.
· enfocándonos a la prevención de los fallos.
· mejorando continuamente nuestros procesos y estándares.
· aplicando soluciones y acciones adecuadas a los problemas detectados.

## COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo se compromete activamente en la implantación de esta Política de Calidad y Seguridad, así como el cumplimiento de las exigencias contractuales, reglamentarias y legales que se despliegan a través de todos los procesos de MARGON, S.L.